

Introducción

Como ya hemos mencionado anteriormente, este área **no está relacionada directamente con la práctica pedagógica** pero sí con la profesional. La competencia en Comunicación Organizativa hace referencia a la **estrategia de comunicación del centro**, tanto con los miembros de la comunidad educativa (alumnado, docentes, familia) como con entidades externas, siendo conscientes de la imagen corporativa que quiere ofrecer.

En este sentido, como profesionales, hemos de utilizar los medios de comunicación establecidos por el centro o departamento de un modo eficiente, siguiendo una línea de imagen corporativa y respetando las políticas de uso aceptable del centro.

Los **indicadores del MRCDD** establecen que:

- “1.1.B1.1. Se comunica de forma autónoma y convencional con los agentes de la comunidad educativa empleando, en cada caso, la herramienta digital más adecuada de entre las establecidas por la A. E. o los titulares del centro para ese fin.” y
- “1.1.B1.2. Aplica las políticas de uso aceptable de las herramientas de comunicación organizativa establecidas por la A. E. o los titulares del centro.”

Revision #1

Created 2023-01-06 17:39:40 CET by Fran Mentoría Huesca

Updated 2023-01-06 17:46:56 CET by Fran Mentoría Huesca